

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RAPIDS AND SURE S. A.
CAYAMBE - ECUADOR

AÑO 2011

Cayambe 14 de marzo de 2012

SEÑORES ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RAPIDS AND SURE S.A.
CIUDAD

De acuerdo a lo dispuesto por la ley, presento mi informe, el cual básicamente sugiere se reinicie las actividades de la empresa, con los socios que tiene vehículos, para poder funcionar de manera normal, en vista de que la empresa no ha funcionado como tal este año, considero que los balances se expresan de manera apropiada, pero si sugiero que se atiendan a tiempo las obligaciones, y se asesoren debidamente los administradores, para que la empresa pueda realizar su actividad, de la mejor manera.

Deseándole éxitos en su función, me despido

Atentamente,

